

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19750** *EXTRUMETÁLICA, S.A.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 58/2012, dimanante de autos número 819/11, a instancia de don Rafael Rodríguez Guerra, contra "Extrumetalica, S.A.", en la que con fecha 4 de junio de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Extrumetalica, S.A.", con CIF A-41812694, en situación de insolvencia por importe de 35.254,96 euros de principal, más la cantidad de 7.050,99 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

**ID: A120042558-1**